

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

13182 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 1999, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convocan actividades formativas a desarrollar por la Escuela de Selección y Formación Administrativa.*

El ámbito de las telecomunicaciones ha experimentado en la última década profundas innovaciones y modificaciones legales, impulsadas fundamentalmente por el carácter dinámico del propio sector. La existencia de un nuevo marco de actuación en este estratégico sector, hace necesaria la celebración de una jornada que permita y ayude al conocimiento del mismo.

Asimismo, la conveniencia de utilizar una metodología tanto en la administración de proyectos como en la gestión propia de cualquier área de trabajo, que permita reducir tiempos, realizar seguimientos y controles de planes de trabajo, y optimizar la utilización de los recursos disponibles, justifica la realización de un curso teórico-práctico sobre planificación y gestión de proyectos.

En consecuencia, el Instituto Nacional de Administración Pública, a través de la Escuela de Selección y Formación Administrativa, convoca la celebración de actividades formativas durante el segundo semestre de 1999, que se desarrollarán de acuerdo con las siguientes bases:

1. Organización

Se aprueba la realización, dentro del ámbito de las tecnologías de la información, de actividades formativas sobre las siguientes materias:

El régimen de las telecomunicaciones en España.
Planificación y gestión de proyectos mediante software.

2. Destinatarios

El en marco de sus competencias y de los convenios suscritos por el Instituto Nacional de Administración Pública las jornadas y cursos se dirigen al personal al servicio de las Administraciones Públicas que desempeñe las funciones que en cada caso se señalan, en puestos de trabajo cuyo contenido se relacione con los temas a analizar y/o debatir en cada caso.

3. Solicitudes

Quienes deseen participar en estas actividades formativas deberán solicitarlo necesariamente a la unidad responsable del área de formación del departamento u organismo en que preste sus servicios el interesado.

La petición se realizará en instancia ajustada al modelo que figura como anexo a esta Resolución.

4. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes en la unidad o centro directivo responsable del área de formación finalizará el día 15 de julio del presente año.

5. Tramitación de solicitudes

La unidad responsable de formación remitirá a las dependencias del Instituto Nacional de Administración Pública (Escuela de Selección y Formación Administrativa, calle Atocha, número 106, 28012 Madrid) relación

de peticiones priorizadas hasta un máximo de seis por jornada o curso, acompañada de las instancias suscritas por los seleccionados, y debidamente informadas en el apartado que a tal fin figura en dicho documento antes del 15 de septiembre de 1999.

Los organismos autónomos deberán enviar sus solicitudes al departamento ministerial al que estén adscritos, quien, a su criterio, las incluirá en la relación priorizada que remita al Instituto Nacional de Administración Pública.

Se comunicará en el escrito de remisión de seleccionados el número total de solicitudes presentadas.

A efectos de lograr una mayor homogeneidad, el Instituto Nacional de Administración Pública se reserva el derecho de excluir de la relación propuesta a quienes no reúnan los requisitos mínimos establecidos.

Efectuada la selección definitiva de los participantes, la Escuela de Selección y Formación Administrativa comunicará a las competentes unidades responsables de formación de personal los alumnos seleccionados y las referencias complementarias para su participación (horario, aula, lugar y fecha de celebración) y, en general, aquellas incidencias en la programación que pudieran ser relevantes.

6. Programa

1. Jornada: «El régimen de las telecomunicaciones en España»:

Evolución de las telecomunicaciones en España: La Ley de Ordenación de Telecomunicaciones de 1987. Liberalización del sector e influencia del derecho comunitario como impulsor de la misma. La Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones.

El régimen liberalizado actual: La Ley 11/1998, General de Telecomunicaciones. La Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones. Las autorizaciones y licencias para servicios y redes de telecomunicaciones. Las relaciones entre los operadores. Otros aspectos del régimen actual.

El contrapunto a la liberalización: Las obligaciones de servicio público. Los derechos de paso y el secreto de las comunicaciones.

La situación actual del sector en España.

El régimen de los servicios audiovisuales: La televisión y la radiodifusión sonora.

Perspectivas de futuro: La convergencia tecnológica y la sociedad de la información: La firma electrónica, el comercio electrónico e Internet.

2. Curso: «Planificación y gestión de proyectos mediante software»:

Introducción a la gestión de proyectos.

Modelos de gestión de proyectos: CPM, Pert y Gantt.

Creación de esquemas y subesquemas.

Planificación de tareas.

Asignación de recursos y costes.

Evaluación y ajuste de un esquema.

Impresiones e informes.

7. Calendario

1. La jornada sobre el régimen de las telecomunicaciones en España se desarrollará durante los días 19, 20 y 21 de octubre de 1999, en horario de mañana. Esta jornada tendrá una duración de doce horas.

2. El curso sobre planificación y gestión de proyectos mediante software tendrá lugar durante la semana del 27 al 30 de septiembre, ambos inclusive, en horario de mañana. La duración del curso será de veinte horas.

8. Certificados de asistencia

El Instituto Nacional de Administración Pública otorgará certificado de asistencia a aquellos alumnos que participen en esta jornada. Una asistencia superior al 10 por 100 de las horas lectivas programadas, cualquiera que fuera su causa, imposibilitará la expedición del certificado de asistencia.

Madrid, 31 de mayo de 1999.—El Director, Enrique Álvarez Conde.

Ilmo. Sr. Director de la Escuela de Selección y Formación Administrativa.

ANEXO

MODELO DE INSTANCIA

JORNADA O CURSO QUE SE SOLICITA

	Código:	Fecha:
--	---------	--------

DATOS PERSONALES

Primer apellido:	Segundo apellido:			
Nombre:	DNI:	NRP:	Sexo:	Edad:
Domicilio particular:				Teléfono (con prefijo):
Municipio:	Provincia:		CP:	

DATOS ADMINISTRATIVOS

Cuerpo de pertenencia:	Grupo (A, B, C, D, E):	Nivel:	Año ingreso:
Puesto de trabajo actual:	Centro directivo:		
Ministerio u organismo:			Año nombramiento:
Puesto de trabajo anterior:			Año nombramiento:
Domicilio puesto de trabajo actual:	Provincia/Municipio:	Teléfono (con prefijo):	
Años en la administración:	Como funcionario	En calidad distinta a funcionario	Empresa privada

FORMACIÓN ACADÉMICA

o Superior	o Media	o Elemental
------------	---------	-------------

OTROS CURSOS DE FORMACIÓN

Acción formativa	Centro de impartición	Año	Núm. horas

Declaro que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.

CONFORME,
EL SUPERIOR JERÁRQUICO DIRECTO

....., a de de 199....
(Firma)

Fdo.:

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DEL MINISTERIO DE

A CUMPLIMENTAR POR LA UNIDAD DE FORMACIÓN

Vistas las instancias presentadas para realizar el curso indicado, se propone la participación de quien suscribe la solicitud, por reunir las condiciones que figuran en la convocatoria.	
El responsable de formación, a de 199....
Fdo.:	